Fecha: 18/04/2010

Título: Torear y otras maldades

Contenido:

El intento de prohibir las corridas de toros en Cataluña ha repercutido en medio mundo y, a mí, me ha tenido polemizando en las últimas semanas en tres países en defensa de la fiesta ante enfurecidos detractores de la tauromaquia. La discusión más encendida tuvo lugar en la noche de Santo Domingo -una de esas noches estrelladas, de suave brisa, que desagravian al viajero de la canícula del día-, en el corazón de la Ciudad Colonial, en la terraza de un restaurante desde la que no se veía el vecino mar, pero sí se lo oía.

Alguien tocó el tema y la señora que presidía la mesa y que, hasta entonces, parecía un modelo de gentileza, inteligencia y cultura, se transformó. Temblando de indignación, comenzó a despotricar contra quienes gozan en ese indecible espectáculo de puro salvajismo, la tortura y agonía de un pobre animal, supervivencia de atrocidades como las que enardecían a las multitudes en los circos romanos y las plazas medievales donde se quemaba a los herejes. Cuando yo le aseguré que la delicada langosta de la que ella estaba dando cuenta en esos mismos momentos y con evidente fruición había sido víctima, antes de llegar a su plato y a sus papilas gustativas, de un tratamiento infinitamente más cruel que un toro de lidia en una plaza y sin tener la más mínima posibilidad de desquitarse clavándole un picotazo al perverso cocinero, creí que la dama me iba a abofetear. Pero la buena crianza prevaleció sobre su ira y me pidió pruebas y explicaciones.

Escuchó, con una sonrisita aniquiladora flotándole por los labios, que las langostas en particular, y los crustáceos en general, son zambullidos vivos en el agua hirviente, donde se van abrasando a fuego lento porque, al parecer, padeciendo este suplicio su carne se vuelve más sabrosa gracias al miedo y el dolor que experimentan. Y, sin darle tiempo a replicar, añadí que probablemente el cangrejo, que otro de los comensales de nuestra mesa degustaba feliz, había sido primero mutilado de una de sus pinzas y devuelto al mar para que la sobrante le creciera elefantiásicamente y de este modo aplacara mejor el apetito de los aficionados a semejante manjar. Jugándome la vida -porque los ojos de la dama en cuestión a estas alturas delataban intenciones homicidas- añadí unos cuantos ejemplos más de los indescriptibles suplicios a que son sometidos infinidad de animales terrestres, aéreos, fluviales y marítimos para satisfacer las fantasías golosas, indumentarias o frívolas de los seres humanos. Y rematé preguntándole si ella, consecuente con sus principios, estaría dispuesta a votar a favor de una ley que prohibiera para siempre la caza, la pesca y toda forma de utilización del reino animal que implicara sufrimiento. Es decir, a bregar por una humanidad vegetariana, frutariana y clorofílica.

Su previsible respuesta fue que una cosa era matar animales para comérselos y así poder sustentarse y vivir, un derecho natural y divino, y otra muy distinta matarlos por puro sadismo. Inquirí si por casualidad había visto una corrida de toros en su vida. Por supuesto que no y que tampoco las vería jamás aunque le pagaran una fortuna por hacerlo. Le dije que le creía y que estaba seguro que ni yo ni aficionado alguno a la fiesta de los toros obligaría jamás ni a ella ni a nadie a ir a una corrida. Y que lo único que nosotros pedíamos era una forma de reciprocidad: que nos dejaran a nosotros decidir si queríamos ir a los toros o no, en ejercicio de la misma libertad que ella ponía en práctica comiéndose langostas asadas vivas o cangrejos mutilados o vistiendo abrigos de chinchilla o zapatos de cocodrilo o collares de alas de mariposa. Que, para quien goza con una extraordinaria faena, los toros representan una forma de alimento espiritual y emotivo tan intenso y enriquecedor como un concierto de Beethoven, una comedia

de Shakespeare o un poema de Vallejo. Que, para saber que esto era cierto, no era indispensable asistir a una corrida. Bastaba con leer los poemas y los textos que los toros y los toreros habían inspirado a grandes poetas, como Lorca y Alberti, y ver los cuadros en que pintores como Goya o Picasso habían inmortalizado el arte del toreo, para advertir que para muchas, muchísimas personas, la fiesta de los toros es algo más complejo y sutil que un deporte, un espectáculo que tiene algo de danza y de pintura, de teatro y poesía, en el que la valentía, la destreza, la intuición, la gracia, la elegancia y la cercanía de la muerte se combinan para representar la condición humana.

Nadie puede negar que la corrida de toros sea una fiesta cruel. Pero no lo es menos que otras infinitas actividades y acciones humanas para con los animales, y es una gran hipocresía concentrarse en aquella y olvidarse o empeñarse en no ver a estas últimas. Quienes quieren prohibir la tauromaquia, en muchos casos, y es ahora el de Cataluña, suelen hacerlo por razones que tienen que ver más con la ideología y la política que con el amor a los animales. Si amaran de veras al toro bravo, al toro de lidia, no pretenderían prohibir los toros, pues la prohibición de la fiesta significaría, pura y simplemente, su desaparición. El toro de lidia existe gracias a la fiesta y sin ella se extinguiría. El toro bravo está constitutivamente formado para embestir y matar y quienes se enfrentan a él en una plaza no sólo lo saben, muchas veces lo experimentan en carne propia.

Por otra parte, el toro de lidia, probablemente, entre la miríada de animales que pueblan el planeta, es hasta el momento de entrar en la plaza, el animal más cuidado y mejor tratado de la creación, como han comprobado todos quienes se han tomado el trabajo de visitar un campo de crianza de toros bravos.

Pero todas estas razones valen poco, o no valen nada, ante quienes, de entrada, proclaman su rechazo y condena de una fiesta donde corre la sangre y está presente la muerte. Es su derecho, por supuesto. Y lo es, también, el de hacer todas las campañas habidas y por haber para convencer a la gente de que desista de asistir a las corridas de modo que éstas, por ausentismo, vayan languideciendo hasta desaparecer. Podría ocurrir. Yo creo que sería una gran pérdida para el arte, la tradición y la cultura en la que nací, pero, si ocurre de esta manera -la manera más democrática, la de la libre elección de los ciudadanos que votan en contra de la fiesta dejando de ir a las corridas- habría que aceptarlo.

Lo que no es tolerable es la prohibición, algo que me parece tan abusivo y tan hipócrita como sería prohibir comer langostas o camarones con el argumento de que no se debe hacer sufrir a los crustáceos (pero sí a los cerdos, a los gansos y a los pavos). La restricción de la libertad que ello implica, la imposición autoritaria en el dominio del gusto y la afición, es algo que socava un fundamento esencial de la vida democrática: el de la libre elección.

La fiesta de los toros no es un quehacer excéntrico y extravagante, marginal al grueso de la sociedad, practicado por minorías ínfimas. En países como España, México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y el sur de Francia, es una antigua tradición profundamente arraigada en la cultura, una seña de identidad que ha marcado de manera indeleble el arte, la literatura, las costumbres, el folclore, y no puede ser desarraigada de manera prepotente y demagógica, por razones políticas de corto horizonte, sin lesionar profundamente los alcances de la libertad, principio rector de la cultura democrática.

Prohibir las corridas, además de un agravio a la libertad, es también jugar a las mentiras, negarse a ver a cara descubierta aquella verdad que es inseparable de la condición humana: que la muerte ronda a la vida y termina siempre por derrotarla. Que, en nuestra condición,

ambas están siempre enfrascadas en una lucha permanente y que la crueldad -lo que los creyentes llaman el pecado o el mal- forma parte de ella, pero que, aun así, la vida es y puede ser hermosa, creativa, intensa y trascendente. Prohibir los toros no disminuirá en lo más mínimo esta verdad y, además de destruir una de las más audaces y vistosas manifestaciones de la creatividad humana, reorientará la violencia empozada en nuestra condición hacia formas más crudas y vulgares, y acaso nuestro prójimo. En efecto, ¿para qué encarnizarse contra los toros si es mucho más excitante hacerlo con los bípedos de carne y hueso que, además, chillan cuando sufren y no suelen tener cuernos?